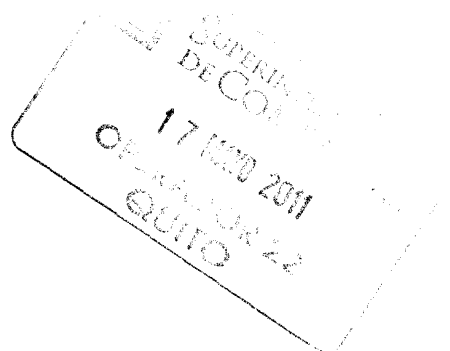


**MATERPACKIN INDUSTRIA DE
MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.**

**INFORME DE AUDITORIA
ESTADOS FINANCIEROS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios de

MATERPACKIN INDUSTRIA DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.:

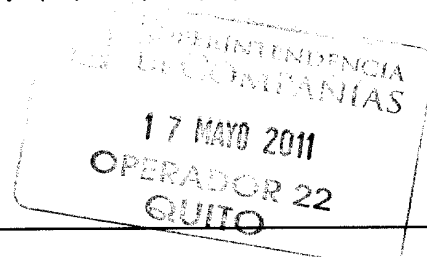
1. Hemos auditado el balance general adjunto de **MATERPACKIN INDUSTRIA DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las bases de presentación de los estados financieros y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría, excepto por lo mencionado en el párrafo quinto. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento respecto al año 2009; las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



5. No estuvimos presentes en la toma física de inventarios realizada por la Compañía al 31 de diciembre de 2009, ya que nuestra contratación como auditores externos fue realizada con posterioridad al cierre del ejercicio, y no nos fue posible satisfacernos respecto a las cantidades de las existencias por medio de otros procedimientos de auditoría. Los importes de las existencias al 31 de diciembre de 2009, entran en la determinación de la utilidad neta y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

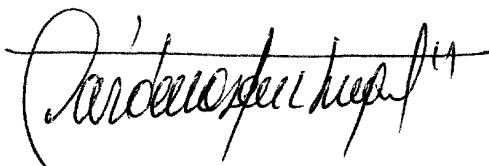
Opinión

6. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes de haberse requerido alguno, sino hubiera existido la limitación mencionada en el párrafo quinto, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **MATERPACKIN INDUSTRIA DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los socios y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

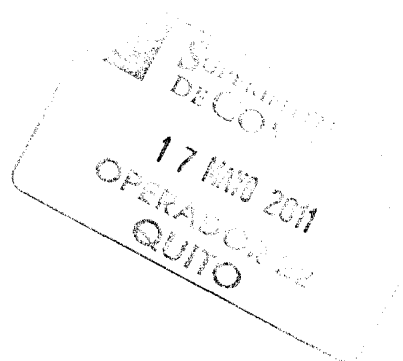
Otros requerimientos de Ley

7. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009, se emite por separado.

Quito, 21 de diciembre de 2010.



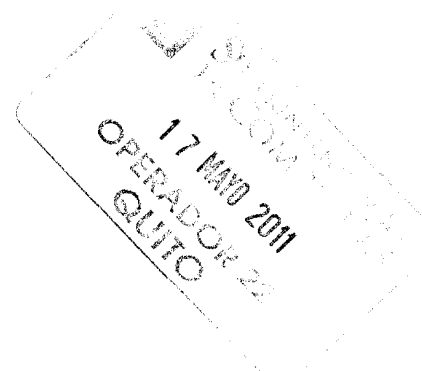
Hugo Cardenas Félix
Futurefocus Consulting Cía. Ltda.
SC.RNAE-628



MATERPACKIN INDUSTRIA DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>NOTAS</u>	<u>2009</u>
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes	3	940
Cuentas por cobrar comerciales	4	584.498
Inventarios	5	725.627
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	6	972.379
Total activos corrientes		<u>2.283.444</u>
ACTIVOS FIJOS, NETO	7	1.208.935
TOTAL ACTIVOS		<u>3.492.379</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Préstamos bancarios y sobregiro bancario	8	279.079
Cuentas por pagar a proveedores	9	2.027.962
Otras cuentas por pagar	10	297.330
Total pasivos corrientes		<u>2.604.371</u>
PATRIMONIO DE LOS SOCIOS:		
Capital social	11	8.400
Aporte para futura capitalización	12	275.083
Reserva legal	13	2.816
Reserva por valuación	14	151.512
Reservas de capital	15	34.640
Utilidades retenidas	16	415.557
Total patrimonio de los socios		<u>888.008</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>3.492.379</u>

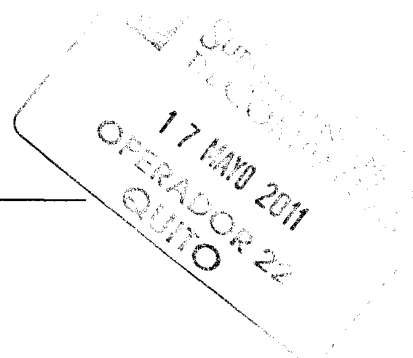
Las notas adjuntas (1 a 20) forman parte de estos estados financieros



MATERPACKIN INDUSTRIA DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>NOTAS</u>	<u>2009</u>
VENTAS NETAS		4.793.090
COSTOS DE VENTAS		<u>(3.810.092)</u>
MARGEN BRUTO		982.998
GASTOS GENERALES		(968.646)
GASTOS FINANCIEROS		(68.504)
OTRO INGRESOS		<u>180.739</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		126.587
PARTICIPACION TRABAJADORES		(18.988)
IMPUESTO A LA RENTA		<u>(27.526)</u>
UTILIDAD NETA		<u>80.073</u>
Utilidad por participación		0,381
Promedio ponderado del número de participaciones en circulación		210.000

Las notas adjuntas (1 a 20) forman parte de estos estados financieros



MATERPACKIN INDUSTRIA DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
 (Expresado en dólares estadounidenses)

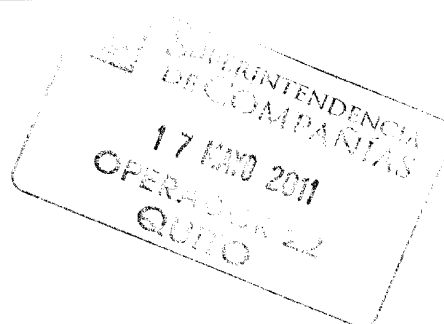
	Capital social (Nota 11)	Aporte para futura capitalización (Nota 12)	Reserva legal (Nota 13)	Reserva por valuación (Nota 14)	Reserva de capital (Nota 15)	Utilidades retenidas (Nota 16)	Total patrimonio
Saldos al comienzo del año 2009	8.400	128.933	2.816	151.512	34.640	335.650	661.951
Ajuste	-	-	-	-	-	(166)	(166)
Aporte de socios	-	146.150	-	-	-	-	146.150
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	80.073	80.073
Saldo al final del año 2009	<u>8.400</u>	<u>275.083</u>	<u>2.816</u>	<u>151.512</u>	<u>34.640</u>	<u>415.557</u>	<u>888.008</u>

Las notas adjuntas (1 a 20) forman parte de estos estados financieros

MATERPACKIN INDUSTRIA DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2009</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Recibido de clientes	4.944.092
Pagado a proveedores y empleados	(4.736.309)
Otros egresos, neto	<u>(68.504)</u>
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	<u>139.279</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	
Adiciones de maquinaria y equipos, neto	(330.546)
Producto de la venta de maquinaria y equipos	<u>78.742</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(251.804)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Efectivo recibido por obligaciones bancarias, neto	(80.252)
Pago de dividendos	<u>146.150</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>65.898</u>
EFFECTIVO:	
Disminución neto durante el año	(46.627)
Saldo al comienzo del año	<u>47.567</u>
Saldo al final del año	<u>940</u>
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO	
PROVISTO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Utilidad del año	80.073
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo	
provisto en las actividades de operación	
Depreciación de maquinaria y equipos	119.431
Provisión cuentas incobrables	7.323
Utilidad en venta de maquinaria y equipos	(180.739)
Provisión participación trabajadores	18.988
Provisión impuesto a la renta	27.526
Cambios en activos y pasivos:	
Cuentas por cobrar comerciales	151.002
Inventarios	356.937
Gastos pagados por anticipado y otras cuentas por cobrar	(289.392)
Cuentas por pagar a proveedores	(93.687)
Otras cuentas por pagar	<u>(58.183)</u>
Efectivo neto provisto en las actividades de operación:	<u>139.279</u>

Las notas adjuntas (1 a 20) forman parte de estos estados financieros



MATERPACKIN INDUSTRIA DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(Expresadas en dólares estadounidenses)

1. OBJETO DE LA COMPAÑIA

La Compañía fue constituida en la República del Ecuador el 09 de enero de 1987, y su objetivo principal es fabricar y comercializar etiquetas, y de importar y comercializar cintas para impresión de códigos y precios.

Según resolución No. 191 de fecha 31 de diciembre de 1999, la Compañía fue notificada como Contribuyente Especial.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

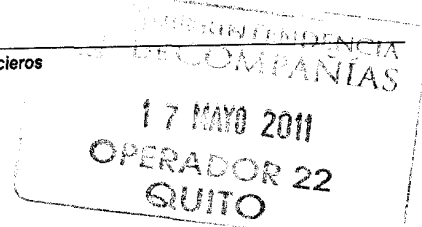
La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las mismas que requieren que la Gerencia realice ciertas estimaciones y aplique ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y realizar las revelaciones que ayuden a lograr un mayor entendimiento de los mismos. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos aplicados son razonables.

Los estados financieros han sido preparados con base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), estas requieren la presentación de información comparativa.

El Ecuador ha adoptado algunas Normas Internacionales de Contabilidad y se encuentra en estudio la aplicación de varias Normas Internacionales; mientras ello ocurre, en aquellas situaciones que las NEC no consideren tratamientos contables se recomienda seguir los lineamientos que las NIC proveen.

Según Registro Oficial No. 498 de fecha 07 de enero de 2009, "el Superintendente de Compañías dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro y preparación de estados financieros a partir del 1 de enero de 2010, 2011 y 2012:

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2010.- las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2011.- las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4,000,000.00 al 31 de diciembre de 2007; las compañías holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como



personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012.- las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores".

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación.
- El respectivo plan de implementación.
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

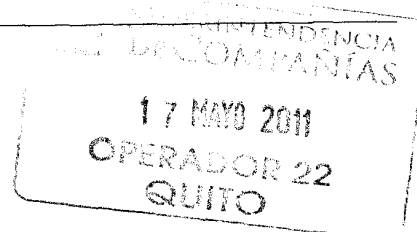
Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- (a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- (b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- (c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.



Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Un resumen de las principales Normas Ecuatorianas de Contabilidad aplicadas por la Compañía son las siguientes:

Cuentas por cobrar.- Se registran con base a lo devengado.

Inventarios.- Se valoran al costo de adquisición y/o de producción, utilizando el método promedio, que no excede al valor de mercado. Los inventarios de productos para comercializar se valoran específicamente con los costos incurridos en materia prima utilizada.

Maquinaria y equipos.- Al costo de adquisición ajustado. El costo ajustado se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de los activos.

Provisión para cuentas incobrables.- Sirve para cubrir posibles pérdidas que se puedan producir en la recuperación de cartera, se establece con base a la evaluación individual de las cuentas.

Ingresos, costos y gastos.- Se contabilizan sobre la base de lo devengado.

Registros contables y unidad monetaria.- Los libros contables de la Compañía se llevan en dólares americanos, que es la moneda de circulación oficial del Ecuador a partir de abril del 2000.

Utilidad en participación.- Se contabiliza la utilidad neta por participación según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 23 "Utilidades por acción"

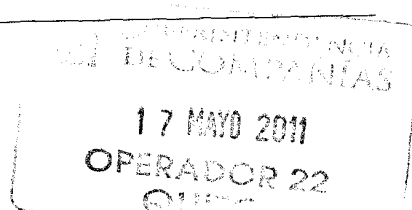
3. **EFFECTIVO.-** La cuenta está conformada por:

	2009
Caja	680
Bancos	260
	940

4. **CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES.-** La cuenta está conformada por:

	2009
Clientes	635.278
Provisión para cuentas de dudosa recuperación	(50.780)
	584.498

La Compañía considera que la provisión de cuentas para cubrir posibles pérdidas por incobrabilidad realizada hasta el 31 de diciembre de 2009 es suficiente.



5. **INVENTARIOS.-** La cuenta está conformada por:

	2009
Bodegas	681.584
Producción en proceso	34.797
Importaciones en tránsito	9.246
	725.627

6. **GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.-** La cuenta está conformada por:

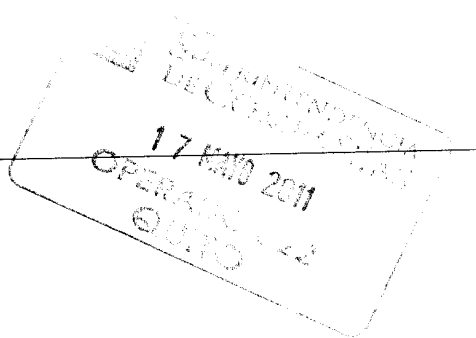
	2009
Anticipos varios y otras cuentas por cobrar	46.545
Compañías relacionadas (Nota 18)	787.815
Impuestos por cobrar	119.839
Crédito tributario IVA	16.244
Cuentas por cobrar empleados	1.936
	972.379

7. **ACTIVOS FIJOS, NETO.-** Los saldos del rubro son como sigue:

	Tasa de depreciación	2009
Maquinaria y equipos	10%	1.360.072
Muebles y enseres	10%	17.474
Equipos de computación	20% y 33%	25.872
Equipos de oficina	10%	3.573
Vehículos	20%	571
Subtotal		1.407.562
Depreciación acumulada		(198.627)
		1.208.935

El movimiento de la maquinaria y equipos durante el año es el siguiente:

	2009
Saldo al inicio del año	997.820
Adiciones, neta	330.546
Depreciación del año	(119.431)
Saldo al final del año	1.208.935



8.- PRÉSTAMOS Y SOBREGIRO BANCARIO.- La cuenta está conformada por:

	2009
Produbanco. (1)	105.460
Préstamos de terceros (2)	168.802
Sobregiro	4.817
	279.079

(1) Al 31 de diciembre de 2009, corresponden a cuatro préstamos, con interés del 10,21% al 11,82%, con vencimientos en el año 2010.

(2) Al 31 de diciembre de 2009, corresponden a préstamos recibidos para capital de trabajo, con intereses entre el 10% y 12%. La Compañía no posee convenios que indiquen tasas de interés y fechas de vencimientos o plazos de pago.

9. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES.- La cuenta está conformada por:

	2009
Proveedores del exterior	1.448.596
Proveedores locales	579.366
	2.027.962

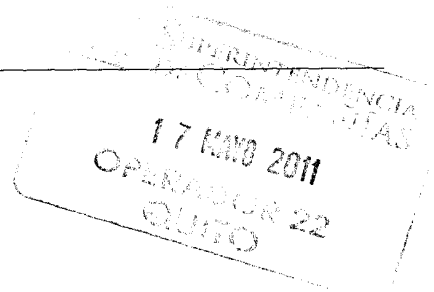
10. OTRAS CUENTAS POR PAGAR.- La cuenta está conformada por:

	2009
Compañías relacionadas (Nota 18)	64.440
Anticipos y varios por pagar	59.828
Impuestos por pagar	41.116
Provisiones sociales y otros	122.086
Intereses	6.900
Otras por pagar	2.960
	297.330

11. CAPITAL SOCIAL.- Al 31 de diciembre de 2009 el capital social suscrito de la Compañía está dividido en 210.000 participaciones de 4 centavos de dólar cada una.

12. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION.- Al 31 de diciembre de 2009 corresponden básicamente a aportaciones de los socios.

13. RESERVA LEGAL.- La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 5% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e impuesto a la renta), hasta que represente el 20% del capital pagado. Esta reserva no puede ser distribuida como dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.



14. **RESERVA POR VALUACION.-** Al 31 de diciembre de 2009, corresponde al reavalúo de su maquinaria por 151.512.

La reserva por valuación podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último período económico, si las hubiere, o devuelta a los socios en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para capital suscrito no pagado.

15. **RESERVA DE CAPITAL.-** Se refiere a los saldos acreedores transferidos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, después de aplicar el proceso de dolarización.

La reserva de capital podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último período económico, si las hubiere, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelta a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado.

16. **UTILIDADES RETENIDAS.-** Al 31 de diciembre de 2009, el saldo de esta cuenta esta a disposición de los socios de la Compañía.

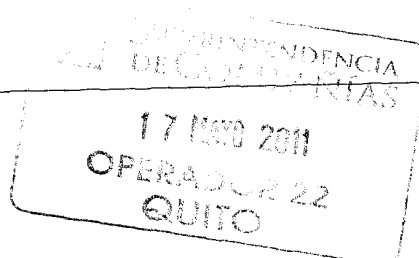
17. **IMPUESTO A LA RENTA.-** De acuerdo con disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno, la Compañía ha preparado la respectiva conciliación tributaria; un detalle de la misma es como sigue:

	2009
Utilidad del ejercicio	126.587
(-) 15% participación trabajadores	18.988
Utilidad del ejercicio luego participación trabajadores	107.599
(+) Gastos no deducibles	19.823
(-) Deducción incremento neto empleados	10.705
(-) Deducción trabajadores con discapacidad	6.611
Base Imponible	110.106
25% Impuesto a la Renta Causado	27.526

El movimiento del impuesto a la renta del año fue el siguiente:

	2009
Saldo al comienzo del año	(68.512)
Retenciones en la fuente	51.327
Impuesto del año	27.526
Saldo final (a favor de contribuyente)	(92.313)

La Compañía desde su creación hasta el año 2009 (inclusive) no ha sido revisada por parte de las autoridades tributarias.



18. TRANSACCIONES CON RELACIONADAS.- A continuación se presentan los saldos con partes relacionadas:

Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar: (Nota 6)	2009
Sismode – Sistemas Modernos de Etiquetado Cía. Ltda.	668.965
South Pacific	89
Socios	16.930
Codificación y Etiquetado S.A. Coditec	101.831
	787.815
Otras cuentas por pagar: (Nota 10)	2009
Socios	64.440
Ventas:	2009
Sismode – Sistemas Modernos de Etiquetado Cía. Ltda.	104.807
Compras y gastos:	2009
Sismode – Sistemas Modernos de Etiquetado Cía. Ltda.	100.776
Servicios administrativos:(Nota 19 a)	
Sismode – Sistemas Modernos de Etiquetado Cía. Ltda.	280.000
Arriendo: (Nota 19 b)	
Sismode – Sistemas Modernos de Etiquetado Cía. Ltda.	46.875
	427.651

La Compañía no posee convenios que indiquen tasas de interés y fechas de vencimiento o plazos de pago.

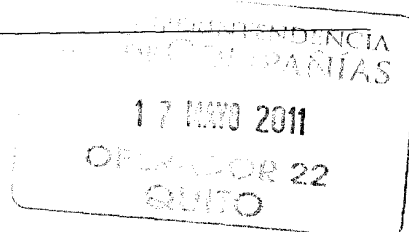
19. CONTRATOS:

a.- Convenio de alianza estratégica de negocios.- Los principales puntos del convenio en referencia son los siguientes:

Objeto.- La Compañía recibe de Sismode – Sistemas Modernos de Etiquetado Compañía Limitada (compañía relacionada), el uso de sus instalaciones, equipos, máquinas y soporte de los servicios en el área financiera, contable y administrativa, con el fin de facilitar y promover de mejor manera el cumplimiento de los fines.

Gastos y honorarios.- la suma de US\$40.000 y de ser necesario sufragar otros gastos, estos serán cancelados en forma equitativa por las dos compañías.

Plazo.- un año a partir del 3 de enero de 2009.



b.- Contrato de arrendamiento.- Los principales puntos del contrato en referencia son los siguientes:

Arrendador.- Sismode – Sistemas Modernos de Etiquetado Compañía Limitada (compañía relacionada).

Inmueble.- Av. 10 de Agosto N46-77 y Retamas; 1.178,45 m2 de área de uso.

Plazo.- dos años a partir del 1 de junio de 2009, el segundo año se realizará el incremento de acuerdo a la inflación decretada por el INEC.

20. EVENTOS SUBSECUENTES.- Hasta la presente fecha de presentación de este informe (21 de diciembre de 2010), en opinión de la administración de la Compañía no se han producido eventos que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros, excepto por lo que a continuación se describe:

- Préstamos de Produbanco que han sido cancelados y renovados en el año 2010.
- En el mes de septiembre de 2010, la Dirección Regional Norte del Servicio de Rentas Internas ha atendido la solicitud de devolución de pago en exceso de impuesto a la renta por los años 2007 y 2008 por US\$36.507 y US\$1.696 respectivamente.
- En el Registro Oficial No.209 del 08 de junio de 2010 y según decreto No.374 de la Función Ejecutiva, se expidió el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.
- El 19 de agosto de 2010, la Dirección Regional Norte del Servicio de Rentas Internas, ha emitido el Acta de Exhibición Contable; en lo referente a la declaración sustitutiva del impuesto a la renta del año 2008. Esto por cuanto la Compañía aplicó la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país.

